

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

Anuncio de 11 de agosto de 2026, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifican los actos administrativos relativos a los expedientes de fijación de justiprecio que se citan.

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 41.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de Administración Electrónica, Simplificación de Procedimientos y Racionalización Organizativa de la Junta de Andalucía, y habida cuenta de que se ha intentado la oportuna notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Alameda Principal, 18, planta 2.^a.

Num. Expte.: 15/14.

Interesado: 41343625K y 02034802S.

Acto notificado: Ejecución de sentencia dictada en procedimiento contencioso interpuesto contra desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto con fecha 20 de julio de 2023, contra la resolución adoptada por la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, de fecha 6 de julio de 2023.

Num. Expte.: 25/991.

Interesados: 51591116T, 74893931C y 33376124L.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 29 de mayo de 2026, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 18 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Num. Expte.: 26/055.

Interesado: 24947220V.

Acto notificado: Calificación del expediente administrativo como expropiatorio de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 21 de abril de 2026, a los efectos de su conocimiento por la parte expropiada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Num. Expte.: 26/071.

Interesada: 52571314F.

Acto notificado: Calificación del expediente administrativo como expropiatorio de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 15 de junio de 2026, a los efectos de su conocimiento por la parte expropiada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba

el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Num. Expte.: 26/071.

Interesada: 52571314F.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 24 de julio de 2026, a los efectos de que los interesados puedan, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 18 del Decreto 164/2018, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Málaga, 11 de agosto de 2026.- La Delegada del Gobierno, Patricia Navarro Pérez.